

Componente Comunitario de la Estrategia AIEPI

Guía para dirigentes de organizaciones



Componente Comunitario
de la Estrategia AIEPI

Guía para dirigentes de organizaciones

MINISTERIO DE SALUD DEL ECUADOR
OPS/OMS ECUADOR
PROYECTO MSP CIDA OPS/OMS

DOCUMENTO DE TRABAJO
LGA 16 OCTUBRE 2009



Atención Integrada a las Enfermedades
Prevalentes de la Infancia (AIEPI)

Salud del Niño y del Adolescente
Salud Familiar y Comunitaria
Atención Integrada a las Enfermedades

La Salud ya es de todos !



Ministerio de Salud Pública



GOBIERNO NACIONAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Organización
Panamericana
de la Salud

Organización
Mundial de la Salud



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international



AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Dra. Caroline Chang Campos
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

Dr. Ricardo Cañizares Fuentes
SUBSECRETARIO GENERAL DE SALUD

Dr. Jhon Cuenca
SUBSECRETARIO DE EXTENSIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Dr. Marcelo Aguilar
SUBSECRETARIO REGIONAL DE SALUD, COSTA E INSULAR

Dra. Carmen Laspina Arellano
DIRECTORA GENERAL DE SALUD

Dr. Eduardo Yépez García
DIRECTOR NACIONAL DE NORMATIZACIÓN DEL SNS

Dr. Walter Torres Izquierdo
LÍDER DE SALUD DE LA NIÑEZ





AUTOR

Dr. Luis Gutierrez Alberoni, OPS-OMS

COORDINADORES

Dr. Walter Torres Izquierdo

Ing. Lupe Orozco Ramos

Dr. Oscar Suriel

GRUPO TÉCNICO DE REVISIÓN FINAL

Dra. Janeth Campoverde - Azuay

Dra. Julia Palacios - Guayas

Dra. Cecilia Huacon Bravo - Salitre - Guayas

Dr. Milton Jaramillo Vásquez - Imbabura

Dra. Yolanda Checa - Ibarra - Imbabura

Dr. Luis Narváez - Otavalo - Imbabura

Dra. Maribel Galarza - Los Ríos

Dr. Juan Ochoa - Baba - Los Ríos

Dr. Ricardo Mesías L. - Vinces - Los Ríos

Dr. Luis Muñoz Palacios - Pichincha

Dra. Graciela Mediavilla - Pichincha

Dra. Veronica Vergara Reyes - Cayambe - Pichincha

Lcda. Silvia Alexandra Álvarez - Tabacundo - Pichincha

Ing. Lupe Orozco Ramos - Nivel Central

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. Justificación	8
La familia	8
La comunidad	10
¿Qué se puede hacer por la niñez?	12
2. ¿Qué es AIEPI y qué propone su componente comunitario?	12
3. Trabajo en red	14
4. ¿Quiénes forman la red para trabajar por la salud de los niños?	15
5. ¿Qué pueden hacer juntos todos los actores sociales?	16
Para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño y la niña	16
Para prevenir las enfermedades	17
Para los cuidados en el hogar	17
Para buscar atención fuera del hogar	18
6. ¿Qué se puede hacer desde la organización de base?	18
¿Qué prácticas se pueden promover?	19
¿Con quién se puede trabajar?	20

7. ¿Cómo se puede hacer?	21
Mediante la organización de base	21
Mediante las asambleas o reuniones de asociados	22
Mediante los responsables de salud de cada organización	23
Mediante la coordinación con otras instituciones	24
Mediante los medios de comunicación de la comunidad	25
ANEXO 1: Información sobre las prácticas clave.	25
Glosario de términos	37

INTRODUCCIÓN

Los niños, como todos los seres de la naturaleza, nacen, crecen y se desarrollan al lado de sus padres. A diferencia de los seres irracionales que tienen predefinidos los instintos de conservación y rápidamente se valen por sí mismos, la sobrevivencia y el desarrollo del niño es resultado de la acción familiar y social, las condiciones de vida, los conocimientos y las costumbres.

En la casa, el niño adquiere sus primeros conocimientos y crece. Los padres, para conocer más sobre el niño y sus cuidados, recurren a la escuela, los establecimientos de salud o cualquier otra institución que les pueda brindar apoyo para estos fines, como guarderías, clubes de deportes, organizaciones comunales y otros.



Pero en la vida de la comunidad se presentan muchos problemas relacionados con la salud, la educación, la nutrición, el agua potable y otros.

La función de los dirigentes de organizaciones de base es orientar a la comunidad a buscar soluciones a los problemas que existen o que se puedan presentar, y a organizar el trabajo de manera que estos problemas puedan solucionarse.

En esta guía se presenta, de una manera sencilla, cómo cumplir la función de dirigente responsable de la salud de los niños y niñas menores de 5 años y de la mujer gestante.

1

JUSTIFICACIÓN

LOS NIÑOS Y NIÑAS NACEN SANOS SI LAS MADRES SE CUIDAN DURANTE EL EMBARAZO (se alimentan bien, se ponen la vacuna antitetánica, tienen sus controles prenatales y dan a luz en el establecimiento).

Una vez que el niño o niña nace, entra a vivir en un medio físico diferente al seno materno:

- *Su casa y su comunidad*, donde hay animales de la zona, insectos, recursos naturales que pueden ser útiles para la vida, y también fuentes de agua que pueden estar contaminadas y necesitan ser tratadas antes de beberlas.

Así mismo, el niño o niña pasa a ser parte de un medio social:

- *Su familia*, con determinados conocimientos y prácticas empíricas, costumbres y situación económica, y su *comunidad*, que tiene una organización propia, costumbres, cultura variada, tecnología de producción, relaciones económicas y servicios básicos, entre otros.

La familia

El desarrollo sano del niño o niña y su aprendizaje se refuerzan durante el proceso de socialización dentro de la familia, así como en la comunidad a la que pertenece y en la que se hará adulto.

El medio ambiente físico y social en el que crece el niño o niña está compuesto por los pequeños círculos de relación en los que se desenvuelve, acompañado por su mamá, papá y familiares; por círculos más amplios, como los de vecindad, escuela, club, en los que participa cuando es más grandecito y adolescente, y por aquellos más generales, como las organizaciones de la comunidad, de parroquia, cantón, o mayores, a los que se vincula cuando es adulto.

En estos círculos, y a través de su organización y dinámica, se reproducen los modelos de costumbres, tradiciones y usos en la vida y la salud, en la producción y en el desarrollo de la comunidad.

La familia reproduce estas prácticas como parte de la cultura de la población. Muchas son de riesgo, sobre todo en la provisión de agua segura, inocuidad de los alimentos, disposición de los desechos, control de los contaminantes químicos y saneamiento de la vivienda. Son conductas a modificar. Otras son positivas, como las relacionadas con el cuidado de la alimentación, la identificación de señales de peligro en niños y niñas y en mujeres gestantes, y otras prácticas que se presentan en este documento.

1. Justificación

Dependiendo de las prácticas de la familia y de las condiciones de vida en su casa y en la comunidad, el desarrollo del niño o niña será diferente.

Así, familias con
PRÁCTICAS INADECUADAS
exponen al niño o niña al riesgo de
enfermar, agravarse y hasta morir.

En cambio, si la familia aplica
algunas **PRÁCTICAS**
FAMILIARES CLAVE, los niños
y niñas crecerán sanos.

Por ejemplo:

Cada año MUEREN MÁS DE 500.000 niños y niñas en las Américas antes de cumplir los 5 años. PERO, ¿POR QUÉ MUEREN?



Cerca de 257.000 de estas muertes son causadas por la desnutrición y las enfermedades infecciosas, como la neumonía, la diarrea y la malaria, que podrían ser evitadas o tratadas.	Muchas de estas muertes podrían evitarse si las familias conociesen y aplicaran algunas prácticas saludables.
<input type="checkbox"/> La mayor cantidad de muertes infantiles ocurren por causas perinatales.	La mayor parte de estas muertes podría evitarse con cuidados adecuados a la mujer antes, durante y después del parto.
<input type="checkbox"/> Más de 97.000 niños y niñas mueren cada año por neumonía.	El 10% de estas muertes podría evitarse con una alimentación de calidad y en cantidad suficiente a partir de los 6 meses de edad.

<input type="checkbox"/> Más de 90.000 niños y niñas mueren al año por diarrea. <input type="checkbox"/> Muchos niños y niñas mueren porque no son llevados a tiempo para que sean atendidos o no reciben el tratamiento y los cuidados necesarios.	Casi todas estas muertes podrían evitarse buscando atención oportuna, siguiendo el tratamiento adecuado, dando la alimentación habitual y muchos líquidos.
<input type="checkbox"/> Casi 30.000 de estas muertes se relacionan con la malnutrición.	Muchas de estas muertes podrían evitarse si los niños y niñas fueran alimentados solo con leche materna hasta los 6 meses de vida.
<input type="checkbox"/> La malaria es también causa de enfermedad y muerte de algunos niños y niñas.	Muchas de estas muertes podrían evitarse si los niños y niñas durmieran con mosquiteros tratados con insecticida.
El sarampión se está reduciendo notablemente, pero hay que mantener las coberturas.	Se contribuirá a la eliminación del sarampión si los niños y niñas reciben la vacuna contra el sarampión antes de cumplir 1 año.

La ausencia de estas prácticas clave en los adultos que tienen a su cargo la crianza de niños y niñas menores de 5 años, acarrea serios problemas.

¿Cuántos niños menores de 5 años mueren en la comunidad cada año?

La comunidad

Con la edad, el niño y la niña continúan ampliando su red de relaciones: guarderías, escuela, clubes, espacios comunales de juego y recreación, casas de amigos, familiares, y otros.

En la comunidad, la escuela y los servicios de salud brindan el apoyo básico e indispensable para el desarrollo integrado del niño y la niña menores de 5 años, mientras que otros actores sociales liderados por el gobierno local se preocupan de controlar y mejorar las condiciones de vida saludable, como son, entre otros, el ordenamiento y ornato de la ciudad, la limpieza pública, la disposición de espacios de recreación, la seguridad del agua y el control de riesgos ambientales.

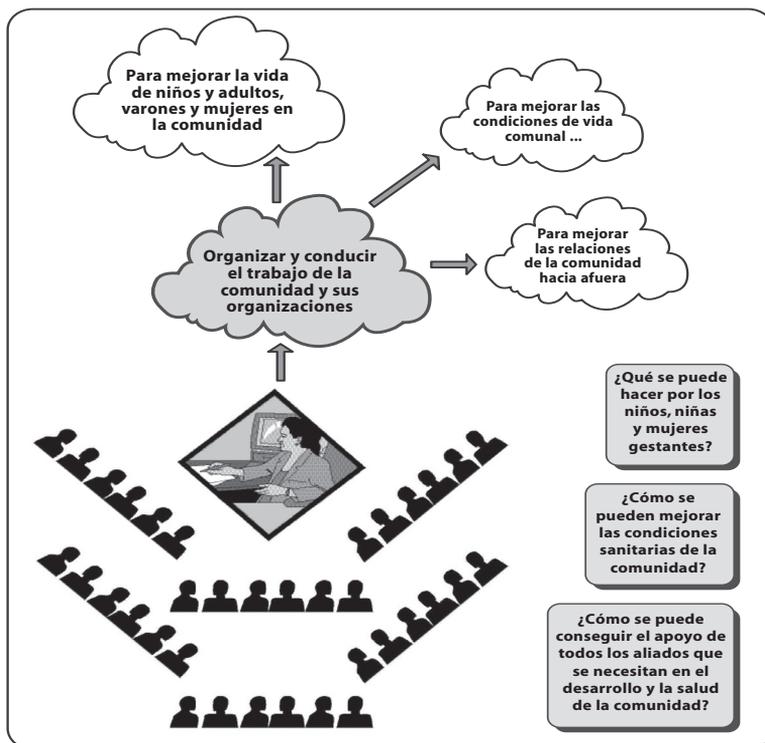
Mediante la participación organizada en la dinámica de la comunidad a través de organizaciones de mujeres, diferentes comités o clubes, juntas directivas, comités de la Cruz Roja, etc., los padres aprenden y aportan a la cultura de vida de su comunidad y a la crianza de sus hijos.

Hay una relación muy fuerte entre familia-escuela-servicios de salud-comunidad. Esta relación refuerza el aprendizaje efectivo para alcanzar una vida saludable y productiva, así como las relaciones interpersonales y sociales.

Los niños y niñas deben crecer sanos, aprendiendo a convivir con otros niños, queriéndose a sí mismos y aceptando sus propias limitaciones y el derecho de los demás. Deben crecer con curiosidad ante la vida, descubriendo sus potencialidades, siendo constantes en el reto, manteniendo la motivación hasta lograr lo que se proponen y ganando confianza en sí mismos, es decir, los niños deben crecer con salud, autoestima y conocimiento.

Todas las personas quieren vivir mejor, por eso buscan el desarrollo de sus comunidades para poder gozar de completo estado de bienestar físico, mental y social.

A los dirigentes comunitarios les corresponde:



¿Cuántos niños menores de 5 años y cuántas madres que dan a luz se enferman o mueren cada año en la comunidad? ¿Por qué?

El número de muertes que ocurre en una comunidad refleja la cultura de vida y la educación en salud que tienen todos los que participan en la dinámica social de la comunidad, grupos o grupo al que pertenecen. A esa cultura se contribuye con el conocimiento y la práctica. De ella se aprenden tradiciones, costumbres, valores, etc.

En la actualidad, la ciencia y tecnología disponible permiten controlar los males que causan la mayor cantidad de muertes de niños menores de 5 años. Sin embargo, muchos niños siguen aún muriendo.

¿Qué se puede hacer por la niñez?

La cantidad de muertes por causas como la desnutrición, las enfermedades y el desconocimiento de las prácticas saludables es el principal problema de salud que se presenta en la infancia.

Para enfrentar ese problema, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han desarrollado una estrategia altamente efectiva para prevenir esas muertes, conocida con el nombre de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

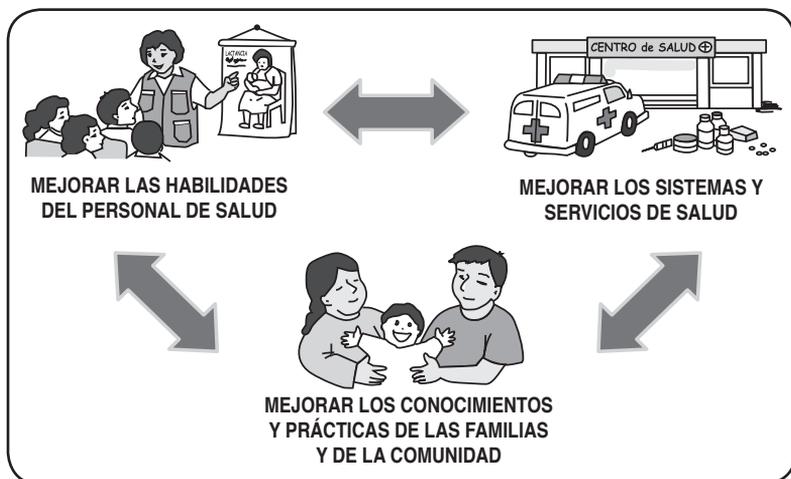
2

¿Qué es AIEPI y qué propone su componente comunitario?

La estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) es un conjunto integrado de acciones curativas, de prevención y de promoción, que se brindan tanto en los servicios de salud como en el hogar y la comunidad.

En los SERVICIOS DE SALUD, para la DETECCIÓN OPORTUNA y el TRATAMIENTO EFICAZ, y en el HOGAR y la COMUNIDAD, para la PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES y la PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES necesarias para el cuidado del niño y la niña y de la mujer gestante.

La estrategia tiene tres componentes orientados a:



La vida de los niños y niñas es patrimonio común de la sociedad, y por tanto debe ser protegida por todos, aun más si la solución a las causas del problema está en manos de la familia y de la comunidad.

El componente comunitario propone que las FAMILIAS incorporen PRÁCTICAS SALUDABLES para el desarrollo seguro del niño o niña y protejan su crecimiento sano. Las familias deben tomar MEDIDAS PREVENTIVAS para que el niño o niña no se enferme, proporcionar CUIDADOS ADECUADOS en el hogar cuando se enferma, y DETECTAR OPORTUNAMENTE LOS SIGNOS que ponen de manifiesto la necesidad de BUSCAR AYUDA para un tratamiento inmediato.

El objetivo final del componente comunitario de la estrategia AIEPI es que las familias y la comunidad incorporen prácticas saludables en la crianza del niño o niña y proteger y mejorar la salud de la mujer gestante, y que el aplicar las prácticas clave constituya un valor social.

3

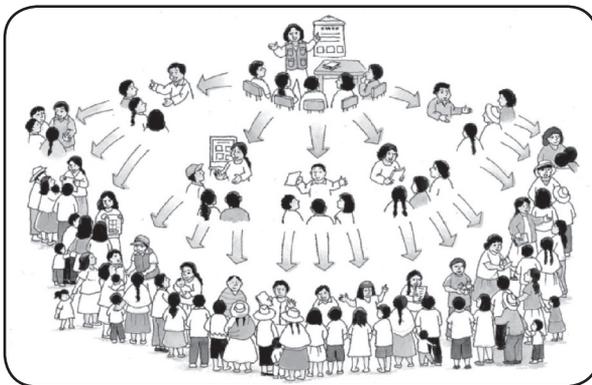
Trabajo en red

Con las prácticas clave se puede cambiar la situación, pero el problema es grande. Es importante que sean muchos los que lleguen a todos los hogares para dar a conocer las prácticas clave, acortar los tiempos de cambio y lograr una aplicación masiva de estas prácticas.

Si las familias cumplen estas prácticas en sus pautas de crianza y las enseñan a sus hijos, contribuirán, aprovechando el proceso de socialización, a extender y reproducir mejores patrones de crianza que se adherirán a la cultura de la comunidad, y ayudarán así a promover la salud, prevenir enfermedades y disminuir en forma sostenida la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años. Es necesario, pues, trabajar en red.

Es importante aprovechar las reuniones de dirigentes de la misma comunidad o de otras comunidades, de la Central o Federación con la que están relacionados, para compartir esta guía y establecer un compromiso de trabajo que esté dirigido hacia el mismo sentido. Los dirigentes deben de exponer las experiencias que se están desarrollando en la comunidad.

Cada dirigente o líder comunitario representa la oportunidad de llegar a muchas personas que están relacionadas de una manera u otra con la organización que preside.



Cada nuevo dirigente que se suma a este compromiso multiplica el número de esas personas. Todos los dirigentes forman una red que permite llegar a todas las familias de la comunidad.

Hay que aprovechar todas las oportunidades que sean posibles para intercambiar información y coordinar el trabajo entre dirigentes, agentes comunitarios de salud de la localidad, con personal de los establecimientos de salud, del Municipio y otros actores sociales que puedan contribuir a cambiar las prácticas inadecuadas y a crear condiciones saludables en el medio.

4

¿Quiénes forman la red para trabajar por la salud de los niños?

Existen numerosas instituciones y personas que están haciendo todo lo posible para mejorar la salud de los niños y niñas. Juntos, forman una gran red.



TODOS SON RESPONSABLES DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD, TODOS LOS DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE COMPARTEN ESA RESPONSABILIDAD, SON PARTE DE LA RED.

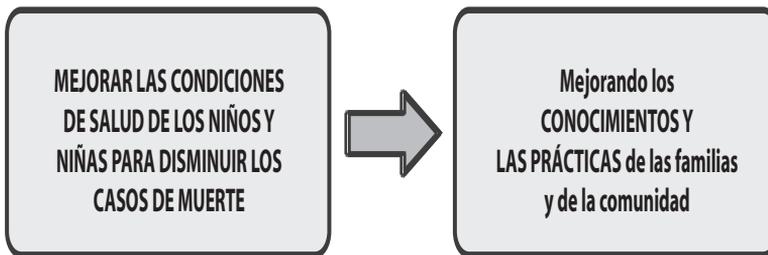
5

¿Qué pueden hacer juntos todos los actores sociales?

La vida en la comunidad tiene muchas limitaciones, pero también logros y potencialidades, como resultado de las relaciones entre los distintos agentes que la componen y las oportunidades generales. Todas las personas reciben y aportan a la realidad social de la comunidad. En la medida en que aportan a la dinámica social, son actores sociales reconocidos en la comunidad.

TODOS LOS ACTORES SOCIALES, entre ellos la Cruz Roja, los agentes comunitarios de salud, las escuelas, las iglesias, las organizaciones de base y el gobierno local, de acuerdo con su propio rol en la dinámica social, aportan al desarrollo de las condiciones de salud en la localidad, y desarrollan a su vez los conocimientos, la valoración social y la promoción de prácticas saludables en el hogar que serán reforzadas en la comunidad.

Se trata de que juntos logren:



Todos los actores sociales, unidos y organizados, pueden contribuir a promover la salud, prevenir enfermedades y disminuir la mortalidad infantil de los menores de 5 años en la Región de las Américas.

¿Cuáles son las prácticas clave a las que se ha hecho referencia?

Hay que recordar las siguientes:

Para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño y la niña



1. Lactancia exclusiva materna.

2. Alimentación semi-sólida, sólida y lactancia prolongada.

3. Cantidad adecuada de vitamina A, zinc, hierro.

4. Afecto, juego, conversación. Atender sus necesidades.

¿Qué pueden hacer juntos todos los actores sociales?

Para prevenir las enfermedades



5. Vacunación completa para la edad.

6. Ambiente limpio, agua segura, lavado de manos.

7. Dormir con mosquitero en zonas de malaria y dengue.

8. Protegerse del VIH/SIDA. Cuidar a los niños.

Para los cuidados en el hogar



<p>9. Alimentación y más líquidos cuando están enfermos.</p>	<p>10. Cuidado y tratamiento apropiado cuando están enfermos.</p>	<p>11. Proteger a los niños del maltrato y el descuido.</p>	<p>12. Participar en el cuidado del niño y la niña y la salud de la familia.</p>	<p>13. Protección de lesiones y accidentes.</p>
--	---	---	--	---

Para buscar atención fuera del hogar



<p>14. Reconocer los signos de peligro. Buscar ayuda oportuna.</p>	<p>15. Seguir los consejos del personal de salud.</p>	<p>16. Control prenatal. Vacuna antitetánica. Nutrición. Parto en el establecimiento. Apoyo de la familia y la comunidad.</p>
--	---	---

6

¿Qué se puede hacer desde la organización de base?

Los DIRIGENTES tienen una relación permanente con mujeres y varones de la comunidad, y saben que la mayor riqueza de una familia y de una comunidad son los niños.

Por la importancia que tienen los niños y niñas para la comunidad, corresponde a los dirigentes trabajar por ellos. Esto se puede hacer sin que represente mayor tiempo y esfuerzo del que ya se dedica a las tareas de dirigencia. Se pueden integrar en los planes de la organización acciones destinadas a proteger y mejorar la salud de los niños y niñas y de las mujeres gestantes, mediante el apoyo a las familias en el cumplimiento de las prácticas clave.

Como dirigentes, hay que trabajar por los niños y niñas de la comunidad y desarrollar una comunidad sana que permitirá:

- ***ser mejores líderes***
- ***tener mayor reconocimiento e importancia social.***

En las asambleas de la comunidad o en sus organizaciones, se pueden tratar los aspectos relacionados con el cuidado de la salud del niño y la niña e integrar estos problemas con otros trabajos de la comunidad. Los DIRIGENTES deben dar solución a las necesidades y problemas mediante la búsqueda de información y orientaciones que lleven a valorar y cuidar la salud individual y colectiva.

¿Qué prácticas se pueden promover?



6. ¿Qué se puede hacer desde la organización de base?

¿Con quién se puede trabajar?

• CON LOS SERVICIOS y las REDES DE SALUD

Los servicios y las redes de salud necesitan datos actualizados sobre los niños y niñas y las mujeres gestantes de la comunidad, para visitar y orientar a las familias. Ellos pueden capacitar a individuos de cada organización para atender mejor las necesidades de salud de las personas y educarlas para prevenir enfermedades.

- Con las **ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES y NO GUBERNAMENTALES**

Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales organizan o participan en campañas de salud: vacunación, saneamiento ambiental, educación alimentaria, planificación familiar, etc.



- Con **LOS COMITÉS O JUNTAS COMUNALES**

Los comités o juntas comunales son elegidos por la población y coordinan con los municipios las tareas comunitarias a realizar.

- Con las **diversas ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD**

Las organizaciones de la comunidad participan en diversas actividades en beneficio de la salud de la comunidad, gestionan recursos para obras de interés social y colectivo y coordinan con el establecimiento de salud y las autoridades de la comunidad la participación en la elaboración de diagnósticos de salud y censos de la comunidad.

CON TODOS ELLOS HAY QUE TRABAJAR.

7

¿Cómo se puede hacer?

Mediante la organización de base:

Es muy importante mantener información actualizada de la organización si se desea concertar el trabajo con otras instituciones u obtener el apoyo de estas.

Es necesario:

Hacer un registro de los niños menores de 5 años y de las madres gestantes.

Es importante mantener actualizado este registro.

Hacer un registro de los niños y las madres gestantes que han fallecido.

Hacer un registro de las enfermedades y problemas más frecuentes de los niños y las madres gestantes en los últimos 3 a 6 meses.

Notificar los resultados al establecimiento o red de salud de la zona.

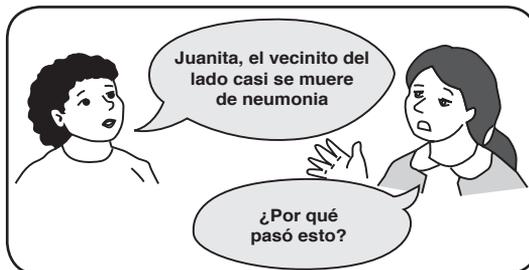
Mediante las asambleas o reuniones de asociados:

Es bueno hacer un análisis conjunto de manera periódica para impulsar las prácticas de protección de la salud de los niños y niñas en la comunidad.

Para ello es necesario:

- incluir como punto de agenda el análisis de los resultados encontrados en los registros de enfermedades y problemas;
- analizar por qué ocurren estos problemas y con qué prácticas clave se relacionan;
- proponer la formación de una Comisión de Salud para enfrentar los problemas de salud analizados.

7. ¿Cómo se puede hacer?



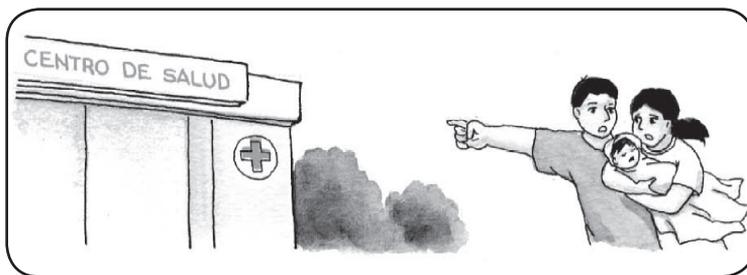
Por ejemplo:

- Los padres no sabían reconocer las señales de peligro de la neumonía y pensaron que era una gripe fuerte.
- Le dieron una pastilla para la fiebre y un jarabe para la tos.
- Cuando el niño ya se estaba ahogando y la fiebre no le bajaba, lo llevaron al centro de salud.

¿Qué hay que hacer para que esto no vuelva a ocurrir? Es necesario aprender a reconocer las señales de la neumonía para llevar rápidamente al niño o niña al centro de salud; por ejemplo: tos y respiración rápida. Si se necesitara ayuda, se puede invitar a uno de los actores de la red (personal de salud, de ONG, de la Cruz Roja, agente comunitario) para que explique y de a conocer las prácticas AIEPI en general y en particular los signos de peligro.

Mediante los responsables de salud de cada organización:

Se puede hacer que los responsables de salud de las organizaciones de base se coordinen con el personal de salud y los agentes comunitarios de su zona (promotor y partera) para hacer funcionar un Sistema de Vigilancia Comunal de los principales problemas de salud: desnutrición, vacunas incompletas para la edad, control del embarazo en las gestantes, y otros.



Acciones:

- Señalar casas donde hay problemas.
- Conversar con los padres o la pareja.
- Referir al establecimiento de salud.
- Volver a visitar para ver si se solucionó el problema.

- Que el comité de vigilancia organice y ponga en marcha un Sistema de Referencia Comunal de casos graves: niños y niñas que necesiten atención fuera del hogar, mujeres gestantes que presenten alguna señal de peligro durante el embarazo, durante o después del parto.
- Para ello se puede coordinar con el municipio y con otras organizaciones (comités de vecinos, transportistas, etc.).

Propuestas:

- *Coordinación con el comité de vigilancia para estar atentos a los problemas de las personas de riesgo.*
- *Tener a disponibilidad un teléfono comunitario o particular para comunicarse con el establecimiento de salud.*
- *Tener a disponibilidad cualquier tipo de transporte en caso de emergencia.*

Mediante la coordinación con otras instituciones:

En la comunidad existen muchos recursos que se pueden utilizar. Por lo tanto es necesario:

- conocer a los responsables de otras instituciones que trabajan en el área de la salud y su ubicación, es decir establecimientos y equipos extramurales de salud, voluntarios de la Cruz Roja, agentes comunitarios de salud, y otros;
- informar a los asociados cómo llegar a ellos y cómo usar los servicios que ofrecen;
- movilizar a los asociados para asistir a las campañas de salud que se hagan en la comunidad (vacunación, saneamiento ambiental);
- motivar a los asociados a participar en actividades educativas que se concierten con otras instituciones: charlas y talleres productivos sobre temas de salud del niño y la niña y de la mujer gestante (lactancia materna y alimentación, prevención de enfermedades, elaboración de mosquiteros en zonas de malaria, etc.).

7. ¿Cómo se puede hacer?

Mediante los medios de comunicación de la comunidad:

- Identificar los medios de comunicación masiva que existen en la comunidad, como altoparlantes, emisoras radiales locales, etc.
- Coordinar con estos medios la difusión de acciones que la organización esté desarrollando en relación con la salud de los niños y niñas y de la mujer gestante.



ANEXO 1 Información sobre las prácticas clave

¿Cuáles son las prácticas clave?

Todo lo que se debe saber sobre la salud de los niños y niñas y de las mujeres gestantes para orientar a las familias está comprendido en las prácticas que se presentan a continuación.

Para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño y la niña

Práctica 1: Hay que alimentarlos solo con leche materna hasta los 6 meses de edad. Si la madre es portadora del VIH/SIDA, hay que ofrecerle otros tipos de lactancia para su bebé.

- La LECHE MATERNA es un alimento perfecto. Es el único que protege al niño o niña contra muchas enfermedades.

- El bebé debe mamar cuando quiera, de día y de noche; por lo menos de 8 a 10 veces al día.
- El bebé no debe tomar agua, jugos o mates; la leche materna quita la sed.
- Cuanto más veces mame el bebé, más leche tendrá la mamá. La succión estimula la producción de leche.
- Es importante que la mamá se alimente bien, tome muchos líquidos y esté tranquila para tener mucha leche.
- Es bueno acariciar, hablar y mirar al bebé mientras se le está dando el pecho.
- Si el bebé tiene problemas para mamar, la mamá debe conversar con la promotora de salud de la comunidad para que la oriente sobre la posición correcta y buen agarre del pezón.

Si el bebé no quiere mamar, la mamá lo debe llevar al establecimiento de salud.

Para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño y la niña

Práctica 2: A partir de los 6 meses hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

- A partir de los 6 meses el niño o niña debe comer PAPILLAS ESPESAS de cereal, menestra y verdura acompañadas de un ALIMENTO ESPECIAL, como huevo, hígado o pescado.
- A partir del año ya debe comer una buena ración de la olla familiar. Primero el segundo plato y después la sopa.
- El niño o niña debe comer 3 veces al día: desayuno, almuerzo y comida, y tomar dos refrigerios entre las comidas: fruta, leche, pan, mazamoras, etc.
- Los alimentos deben ser frescos y variados, de preferencia productos de la región y de la estación.
- LOS NIÑOS Y NIÑAS deben comer LA MISMA CANTIDAD de alimentos.

- Continuar con la lactancia materna hasta que el niño o niña cumpla los 2 años. La lactancia materna prolongada contribuirá a prevenir enfermedades.

Si el niño no quiere comer y baja de peso, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño y la niña

Práctica 3: Los alimentos deben tener la cantidad adecuada de micronutrientes, sobre todo VITAMINA A, ZINC y HIERRO, o dárselos como suplemento, es decir además de sus comidas.

- Los niños y niñas deben recibir la dosis adecuada de micronutrientes, principalmente VITAMINA A y HIERRO en los alimentos o como suplementos además de sus comidas.

- LA VITAMINA A protege las mucosas y estimula la formación de anticuerpos que son las defensas del cuerpo contra las enfermedades.

- EL HIERRO previene la anemia, es importante para la formación de glóbulos rojos en la sangre y protege de las infecciones. Se absorbe mejor si se toma con cítricos (vitamina C).

Para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño y la niña

Práctica 4: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

- Los niños y niñas necesitan MUCHO CARIÑO Y AMOR y SER ESTIMULADOS para desarrollar su inteligencia y sus habilidades. La mamá y el papá deben sonreírles y abrazarlos, conversar y jugar con ellos, alimentarlos adecuadamente y atender sus pedidos y necesidades biológicas, enseñarles prácticas de higiene, alimentación y de relación con los demás y con el medio que los rodea.

- Hay que hacerles los controles en el establecimiento de salud para ver si su crecimiento y desarrollo son normales.

Si el niño tiene problemas para sostenerse o caminar, si no ve o no oye bien, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para evitar las enfermedades

Práctica 5: Hay que llevarlos al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas necesarias antes de cumplir 1 año.

- Para crecer sanos y fuertes los niños y niñas tienen que estar PROTEGIDOS de enfermedades graves o mortales. La mejor protección son las VACUNAS. Las vacunas se ponen por dosis de acuerdo con la edad del niño o de la niña.
- Al cumplir el primer año de vida, el niño o niña debe haber recibido todas las vacunas y dosis. Así estarán protegidos.
- A veces, algunas vacunas pueden causar un poco de dolor, malestar y fiebre después de su aplicación; explique a los padres que estas molestias pasan rápidamente.

CALENDARIO DE VACUNAS

Edad	Vacuna	Protege contra:	Dosis
Al nacer	BCG	Tuberculosis	Única
	Antipolio	Poliomielitis	0
2 meses	DPT	Difteria – Tétanos– Tos ferina	1
	Antipolio	Poliomielitis	
3 meses	DPT	Difteria – Tétanos– Tos ferina	2
	Antipolio	Poliomielitis	
4 meses	DPT	Difteria – Tétanos– Tos ferina	3
	Antipolio	Poliomielitis	
9 meses	Antiamarílica	Fiebre amarilla	Única
12 meses	Antisarampi- onosa	Sarampión	Única

Si al niño le falta alguna vacuna o alguna dosis, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para evitar las enfermedades

Práctica 6: Hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura, darles agua segura, tener siempre las manos limpias antes de preparar las comidas y darles los alimentos.

- Hay que **LAVARSE SIEMPRE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN** antes de preparar las comidas, antes de comer y después de ir al baño, también es una protección contra la gripe.
- Se debe tomar **AGUA HERVIDA O CLORADA**: 2 gotas de lejía por cada litro de agua y esperar media hora antes de tomarla.
- Los alimentos y depósitos de agua deben mantenerse tapados para evitar la contaminación.
- Se deben mantener **LAS LETRINAS O BAÑOS LIMPIOS**: limpiar con lejía todos los días y echar los papeles en un depósito con tapa. Si no hay letrinas, hay que hacer las necesidades en un hueco, lejos de la casa y cubrir con tierra las heces y el papel usado.
- **LA BASURA** debe mantenerse **FUERA DE LA CASA** y enterrarla lejos si no hay servicio municipal de recogida.

Si el niño tiene diarrea o deshidratación, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para evitar las enfermedades

Práctica 7: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

- La malaria o paludismo es una enfermedad transmitida por la picadura de un zancudo enfermo que vive en acequias, pozos y charcos de agua estancada y se alimenta de sangre.
- Pican al aire libre y entran en las casas para picar a las personas, por lo general durante la tarde y la noche.
- A la hora de dormir hay que usar **MOSQUITEROS** tratados con insecticida, usar **ROPA QUE CUBRA** brazos y piernas y proteger la casa con mallas colocadas en las puertas y ventanas.

- También hay que DRENAR Y LIMPIAR LAS ACEQUIAS, tapar los charcos con tierra y piedras y tapar bien los depósitos de agua.
- En caso de fiebre hay que hacer un examen de sangre (gota gruesa) y completar el tratamiento si se confirma la enfermedad.

Si el niño tiene fiebre o cualquier tipo de sangrado, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para evitar las enfermedades

Práctica 8: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y niñas y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

- El SIDA es una enfermedad producida por un virus llamado VIH, que ATACA LAS DEFENSAS del cuerpo hasta dejarnos indefensos frente a cualquier enfermedad.
- Se puede transmitir por RELACIONES SEXUALES SIN PROTECCIÓN, con personas portadoras del virus.
- Se puede transmitir por VÍA SANGUÍNEA: transfusión o contacto con sangre infectada.
- Se puede transmitir DE LA MADRE AL HIJO durante el embarazo y el parto.
- Para protegerse y evitar el contagio se recomiendan prácticas sexuales seguras: ABSTINENCIA, PAREJA ÚNICA, USO CORRECTO DE PRESERVATIVOS.
- EVITAR en lo posible todo CONTACTO CON SANGRE INFECTADA: transfusiones, tatuajes, uso de navajas o jeringas usadas.
- Detectar y **curar a tiempo las enfermedades de transmisión sexual**, ya que son una "puerta abierta" para el virus del SIDA.

Toda persona con VIH o SIDA, especialmente los niños, tiene derecho a recibir atención, orientación y apoyo en el establecimiento de salud, en absoluta reserva.

Para los cuidados en el hogar

Práctica 9: Cuando el niño o niña está enfermo debe recibir la alimentación de siempre y más líquidos, y en especial leche materna.

La alimentación durante la enfermedad:

- Si el bebé está enfermo y es MENOR DE 6 MESES, hay que darle solo LECHE MATERNA, más veces y por más tiempo.
- Si el bebé está enfermo y es MAYOR DE 6 MESES, hay que darle su ALIMENTACIÓN HABITUAL y MUCHOS LÍQUIDOS.
- Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño o niña se recupere.

Si el bebé enfermo no quiere mamar, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para los cuidados en el hogar

Práctica 10: El niño o niña debe recibir el tratamiento y los cuidados apropiados durante su enfermedad.

- Muchas de las infecciones del niño o niña pueden curarse fácilmente en la casa.
- Para la DIARREA: darle abundantes líquidos de preferencia LECHE MATERNA o SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL (SRO): 1 sobre en 1 litro de agua hervida fría.
- Si no hay sales, se puede preparar suero casero: 8 cucharaditas de azúcar y una de sal, al ras, en 1 litro de agua hervida fría. Darles el líquido poco a poco para que no vomiten.
- Para la FIEBRE: poner PAÑOS DE AGUA TIBIA sobre la frente, la barriga y las axilas y evitar las corrientes de aire.
- Para los RESFRÍOS:
 - Si tiene flemas y tos debe tomar LECHE MATERNA o AGUA, si no lo están a mamantando .
 - Si tiene la nariz tupidada, poner gotitas de agua tibia con un poquito de sal en su nariz.

- NO HAY QUE DAR JARABES ni otros remedios que el médico no haya recetado.

Si el niño no mejora con los remedios caseros, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para los cuidados en el hogar

Práctica 11: Se debe evitar el maltrato y el descuido de los niños y niñas y tomar las medidas necesarias si esto ocurre.

- El abuso o maltrato se puede definir como toda conducta que causa daño físico, psicológico, sexual o moral a otra persona. Los niños y niñas y las mujeres son las principales víctimas de abuso o maltrato.

- El descuido o abandono significa dejar a los niños y niñas y a las mujeres sin apoyo, orientación o atención cuando lo necesitan.

- El maltrato y el descuido se pueden evitar ORIENTANDO A LOS PADRES para que tengan una RELACIÓN RESPETUOSA entre ellos y con los hijos, busquen la solución a los conflictos a través del DIÁLOGO y EVITEN EL CASTIGO físico (golpes) o psicológico (gritos e insultos) a los hijos. Los padres deben evitar las situaciones que den pie al abuso o maltrato: EL ALCOHOLISMO es una de las principales causas de maltrato y abuso infantil y a la mujer.

- Todo lo anterior se puede evitar CONVERSANDO CON LOS NIÑOS y NIÑAS para DETECTAR situaciones de MALTRATO y referir los casos para que se tomen las medidas adecuadas.

Si conoce casos o detecta signos de maltrato o abuso, refiera el caso a las Defensorías del Niño, a la policía o al establecimiento de salud.

Para los cuidados en el hogar

Práctica 12: El papá debe participar activamente, al igual que la mamá, en el cuidado de la salud de los niños y en las decisiones sobre la salud de la familia.

- Las decisiones y el cuidado de la salud de los niños y niñas y de las mujeres gestantes deben ser una RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre el varón y la mujer.

- LOS DIRIGENTES pueden ayudar a que LOS VARONES PARTICIPEN MÁS ACTIVAMENTE EN EL CUIDADO DE SUS HIJOS y la salud de la familia, conversando con ellos, en las reuniones que realiza la organización y siempre que los vea, acerca de las necesidades y los problemas de los niños, varones y mujeres.

- Los dirigentes deben proponer a los padres que experimenten NUEVOS ROLES de apoyo en el hogar, como cocinar para su familia, encargarse del lavado de manos de sus hijos antes de comer, cuidarlos cuando están enfermos.

- Pueden también ORIENTARLOS SOBRE la importancia de tomar ciertas DECISIONES en forma COMPARTIDA con la mamá para beneficio de los niños o niñas y de toda la familia, como por ejemplo: vacunar a sus hijos, llevarlos a los controles de salud, buscar atención médica cuando sea necesario, planificar su familia para no poner en riesgo a la mujer y a la familia con partos de riesgo y con hijos que no van a ser atendidos como debe ser.

Si el papá no participa en las tareas de salud de su familia, los que sufren son los hijos.

Para los cuidados en el hogar

Práctica 13: Hay que darles una casa segura y protegerlos de lesiones y accidentes.

- Hay accidentes y lesiones que no ocurren por casualidad o mala suerte, sino por FALTA DE CONOCIMIENTO Y DESCUIDO de los adultos.

- Los niños y niñas pequeños están descubriendo el mundo, por eso tienen curiosidad por tocar y probar todo lo que ven. Esto es bueno y normal, pero los pone permanentemente en situaciones de riesgo.

- La tarea de los padres y adultos en general es CONTROLAR EL RIESGO PARA EVITAR EL DAÑO. Esto se puede lograr con:

- UNA CASA SEGURA: recomiende dejar fuera del alcance de los niños y niñas objetos y productos peligrosos como fósforos, velas encendidas, ollas calientes, herramientas cortantes, productos tóxicos, cables eléctricos. Si hay niños o niñas pequeños, poner protección (reja, baranda) en los lugares de donde se puedan caer.

- CUIDADOS fuera de la casa: recomiende cubrir con tapas pesadas los pozos o depósitos de agua donde puedan caer y ahogarse, no dejarlos jugar en la maleza donde puedan haber animales peligrosos y no dejarlos cruzar solos las calles o caminos en los que puede haber peligro.

En caso de accidente o lesión se debe llevar al niño al establecimiento de salud. Si no se tienen conocimientos de primeros auxilios, es mejor no hacer ni darle nada que le pueda causar más daño.

Para buscar atención fuera del hogar

Práctica 14: Hay que saber reconocer las señales de la enfermedad para buscar la atención del personal de salud.

- Hay enfermedades que necesitan ATENCIÓN FUERA DEL HOGAR para evitar daños graves o la muerte. Estas enfermedades se anuncian por SEÑALES DE PELIGRO, que es necesario reconocer para saber cuándo BUSCAR AYUDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

- SEÑALES DE PELIGRO DE MUERTE: el recién nacido no quiere mamar, no se quiere despertar, le dan “ataques” o convulsiones, respira agitado y con ruidos, tiene el ombligo rojo, con pus y mal olor.

- SEÑALES DE PELIGRO DE DESHIDRATACIÓN: el niño o niña tiene diarrea muchas veces al día, a veces con sangre y moco, a veces acompañadas de vómitos. Lloro sin lágrimas, orina poco, tiene la boca seca y los ojos hundidos. No mama o no quiere comer. No se mueve normalmente, no se despierta.

- SEÑALES DE PELIGRO DE NEUMONÍA: el niño o niña respira rápido y agitado; cuando respira se queja y hace ruidos, se le hunde el estómago y se le ven las costillas.

- SEÑALES DE PELIGRO DE ENFERMEDAD FEBRIL: el niño o niña está muy caliente, se pone rojo, suda y respira agitado. Tiene cualquier tipo de sangrado: en la orina, en las heces, manchas rojas, como moretones, en la piel.

Cuando aparece cualquiera de estas señales de peligro, se debe llevar rápidamente al niño enfermo al establecimiento de salud.

Para buscar atención fuera del hogar

Práctica 15: Hay que seguir los consejos del personal de salud acerca del tratamiento, el seguimiento o la referencia a otro servicio.

- Cuando el niño o niña enfermo es atendido en el establecimiento de salud, los padres deben **SEGUIR TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL PERSONAL DE SALUD** para que se recupere rápidamente.
- Si el personal de salud dice que el niño o niña necesita **REFERENCIA**, es decir ir a otro establecimiento más completo y equipado, los padres deben llevarlo sin demora.
- Cuando el niño o niña regresa a casa después de ser atendido, los padres deben seguir todas las indicaciones dadas por el personal de salud, es decir, completar el **TRATAMIENTO INDICADO** aunque el niño o niña ya se sienta mejor. No se le debe dar remedios que el médico no haya recetado y se debe seguir con la **ALIMENTACIÓN HABITUAL**.
- Los padres deben estar siempre **ATENTOS A LAS SEÑALES DE PELIGRO** como se señala en la Práctica 14, para regresar con el niño o niña al establecimiento de salud.

Si hay nuevas señales de peligro, se debe llevar nuevamente al niño al establecimiento de salud.

Para buscar atención fuera del hogar

Práctica 16: La mujer embarazada tiene que recibir controles, vacuna antitetánica y orientación alimentaria. Debe también recibir apoyo de su familia y de la comunidad al momento del parto, después del parto y durante la lactancia.

- Toda **MUJER EMBARAZADA** necesita **APOYO** de su familia y de la comunidad, necesita **CUIDADOS Y ATENCIÓN** durante el embarazo, durante y después del parto y durante la lactancia.
- Los **CONTROLES PRENATALES** son importantes para controlar la salud de la madre y el crecimiento y desarrollo del bebé desde la concepción. La mujer debe acudir al establecimiento de salud para hacerse un control mensual desde el inicio del embarazo.
- En este control la madre recibe examen médico y dental, exa-

men de sangre y orina, control de peso y de presión, vacuna antitetánica, suplemento de hierro, control de cáncer, orientación sobre alimentación adecuada, preparación para el parto y la lactancia, cuidados del bebé y planificación familiar.

Hay EMBARAZOS DE RIESGO que necesitan especial cuidado y atención, como en el caso de las mujeres menores de 19 años y mayores de 35, las que tienen más de 4 hijos o partos muy seguidos o las que consumen licor, drogas o medicamentos no recetados por el médico. Estos partos deben hacerse en el establecimiento de salud.

- Hay SEÑALES DE PELIGRO durante el embarazo, como dolores de cabeza, fiebre, vómitos continuos; hinchazón de cara, manos, pies y piernas; pérdida de líquidos o sangre por sus partes; ardor al orinar o si el bebé no se mueve o está atravesado.

Si es un embarazo de riesgo y si hay cualquier señal de peligro, la mujer embarazada debe ir al establecimiento de salud.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aprendizaje básico: educación adquirida en la escuela.

Proceso de socialización: incorporación del niño, adolescente, joven o adulto a la cultura de un grupo o grupos a los que pertenece. En el conjunto de interrelaciones que se establecen el niño o adulto recibe y/o aporta algo al grupo.

Medio ambiente físico y social: conjunto de condiciones materiales y relaciones sociales en medio de las cuales transcurre la vida cotidiana de las personas en una comunidad.

Causas perinatales: ciertas afecciones que se originan entre los 154 días de gestación completos hasta el séptimo día completo después del parto.

Círculos de relación: conjunto de personas con las que se establecen relaciones interpersonales y se comparten intereses similares.

Educación social de los habitantes: influjo educativo de doble vía entre los participantes en un mismo proceso de socialización al compartir conocimientos, valores, prácticas, costumbres, etc.

AIEPI Comunitario: componente de la estrategia AIEPI que moviliza todas las redes sociales de una localidad para promover en forma sistemática en las familias la aplicación de las prácticas clave en la crianza de los niños.

Actor social: sujeto de una realidad social que participa aportando en la dinámica social de una localidad.

Valoración social: demostración de aprecio o estima que goza en un grupo determinada práctica o conducta.

